



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

-----POR AUTO DE FECHA 12 (DOCE) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 00203/2017 DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. LUIS GERARDO GARZA CANTU, APODERADO LEGAL DE METROFINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTERIORMENTE METROFINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE JOSE ANTONIO GARCIA RAMIREZ, SE MANDÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y SUBASTA PÚBLICA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PROCESO, CONSISTENTE EN:-----

-----TERRENO URBANO UBICADO EN PRIVADA VILLA RICA, NUMERO 208, CALLE OLIVOS NÚMERO 330, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS FUENTES III B, LOTE 29, MANZANA 28, CON UNA SUPERFICIE DE 91.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 14.00 M.L., CON LOTE 29.- AL SUR EN EN 14.00 M.L., CON LOTE 27.- AL ESTE EN 6.50 M.L. CON PRIVADA VILLA RICA.- AL OESTE EN 6.50 M.L., CON LOTE 05.- INSCRITA BAJO LA SECCION II, NUMERO 6502, LEGAJO 2- 131, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-----

-----POR EL PRESENTE, QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A POSTORES PARA QUE COMPAREZCAN A LA DILIGENCIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS PARTE DEBERÁN ASISTIR CON DIEZ MINUTOS DE ANTICIPACIÓN EN LA FECHA Y HORA PROGRAMADA, POR LO QUE SE PONE A SU DISPOSICIÓN EL SIGUIENTE ENLACE:-----

[https://us02web.zoom.us/j/85674815738?](https://us02web.zoom.us/j/85674815738?pwd=a9fU2Tm0sle4BqfQfxFXHLTaG9wLnt.1)
pwd=a9fU2Tm0sle4BqfQfxFXHLTaG9wLnt.1
ID de reunión: 856 7481 5738
Código de acceso: 398466

---EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL AVALÚO PERICIAL PRACTICADO SOBRE EL BIEN INMUEBLE SE DIO UN VALOR DE **\$592,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DEL PRECIO FIJADO EN EL AVALÚO PERICIAL, LOS INTERESADOS COMO POSTORES DEBERÁN DEPOSITAR PREVIAMENTE ANTE EL FONDO AUXILIAR EN ESTA CIUDAD EL VEINTE POR CIENTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE **\$394,666.66 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL)**, DEBIENDO ACOMPAÑARSE EL RESPECTIVO BILLETE DE DEPOSITO QUE ASÍ LO DEMUESTRE.-----

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

ATENTAMENTE
CD., REYNOSA, TAM., A 23 DE JUNIO DEL 2025
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

BDCC

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000030562447

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00203-2017_386_23-06-2025_09-37-49.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000024126	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-23T21:58:38Z / 2025-06-23T15:58:38-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	a1 e7 84 7a 29 98 3e d9 83 f9 1c 1e 51 e6 87 cd d2 36 50 04 6e ec 44 01 94 a8 01 72 e6 96 07 4c d4 18 4e d8 06 81 cf 8f 4a 4a 90 be 79 90 0f 9a e2 08 43 df 40 28 ef 24 40 ac 18 73 0e 8a 12 d1 bd 8d fe 73 bb 53 cc a3 bc 67 e6 3f 41 05 78 52 39 b0 5d 58 7f 3e db ac 92 5b 9b cd 64 31 86 2a 8c 00 78 ab 3d d3 f1 51 10 aa 2e 13 5e a4 db 6b 22 25 d0 72 c1 7a bb 20 fe 78 c0 f5 3d b2 0a c4 db 2f 87 68 c2 60 69 ee 58 55 82 70 3a 3f 9f 0d 99 48 58 ea d2 29 1e 6b d0 eb ca 7b 0a 24 10 76 c3 c7 7e 82 42 89 20 c7 8a 5d 24 30 fb 83 15 01 64 34 5d 3e f0 d6 28 70 1f 66 e6 a5 15 47 6b 05 c0 32 ba 3c f3 62 90 2d a9 d7 d7 01 91 9d 87 73 c9 91 c8 d7 34 69 d3 98 d8 12 41 18 a0 90 1c 1e cf 3a 71 4e fd 72 03 c0 b2 ae 77 0c 1e b5 e8 79 f5 38 fe e4 e4 35 dc 7e 91 fd 26 5e 02 a8 4a 32			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-23T21:58:38Z / 2025-06-23T15:58:38-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000024126			

